

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS, CONOCIMIENTO Y ORALIDAD CIVIL DE VÉLEZ, SANTANDER.

TEL. 7564714- Fax. 7564230

e-mail: <u>101prmvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> carrera 2 N. 9-06 Piso 3 Oficinas 314-316 Palacio de Justicia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE VÉLEZ, SANTANDER EN ORALIDAD. Vélez, Santander, Veintiséis de Marzo de dos mil Veintiuno.

En atención a lo manifestado por el apoderado de la parte demandante, requiérase al mismo para que informe los resultados de las compraventas realizadas e informe si se continúa con el respectivo proceso para reconocer la cesionaria respectiva o en caso contrario se hagan las manifestaciones correspondientes al interior del proceso.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

NA SAN ANDER RODRIGUEZ.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE VÉLEZ EN ORALIDAD.

Hoy **05 DE ABRIL DE 2021** se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 019.

> SANDRA JANNETH CAMACHO PARDO SECRETARIA